

JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
ESTADO DE ESTADO

ESTADO No. 085

Fecha: 17 DE MAYO DE 2023

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cued.
54001 31 05 001	Ordinario	DAMARI ORTIZ GARRILLO SINISTERRA	IPS CLINICA UNIPAMPLONA	Sentencia revocada ORDENASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$800.000,00.	16/05/2023	1
2018 00195	Ordinario	DAMARI ORTIZ GARRILLO SINISTERRA	IPS CLINICA UNIPAMPLONA	Sentencia revocada ORDENASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$800.000,00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA POR SECRETARIA EFECTUOSE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	16/05/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	PATRICIA CECILIA ARAUJO MONTEBROSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLOMBIANAS	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES POR CONCEPTO DE COSTAS PROCESUALES A LA DRA. ANA KARINA CARRILLO ORTIZ.	16/05/2023	1
2019 00356	Ordinario	OLGA JEANNETTE MUÑOZ RAMÍREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLOMBIANAS	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES A LA DRA. ANA KARINA CARRILLO ORTIZ. POR CONCEPTO DE COSTAS PROCESUALES.	16/05/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	CARLOS MANUEL CHACÓN GÓMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLOMBIANAS	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APOBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE NCUENTRAN ASUTADAS A DERECHO.	16/05/2023	1
2021 00192	Ordinario	NEPOMUCENO MORA DEL GAYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLOMBIANAS	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES QUE FUERON CONSIGNADOS POR LAS DEMANDADA A LA DRA. ANA KARINA CARRILLO ORTIZ. POR CONCEPTO DE LAS COSTAS PROCESUALES.	16/05/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	JESUS GUSTAVO MEDINA VILLAMIZAR	COL PENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE EL ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADA POR COL PENSIONES. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE. SE SENALA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA DEL DIA 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	16/05/2023	1
2022 00228	Ordinario	SANDRA PATRICIA DIAZ GUEVARA	COL PENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE LOS ESCRITOS DE CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADAS POR LOS APODERADOS DE LAS DEMANDAS. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE. SE SENALA LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.	16/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 3105 001	Ordinario	SONY MONCADA RAMIREZ	COM PENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda	16 05 2023	1
2022 00400				se admite los escritos de contestación de la demanda que hace los apoderadosos las demandadas, para la realización de la audiencia de conciliación o primera y segunda de tramite, se señala la hora de las JES DE LA TARDE DEL DIA 26 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE MAYO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

P. J. Cabarico Soto
EMILCEN XANTH CABARICO SOTO
SECRETARIO

CONSTANCIA: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO, NO SE PUDO FIGURAR EN EL DIA DE AYER, DEBIDO A QUE NO SE PUDO HOUILIZAR EL PERSONAL DEL JUZGADO POR EL PAGO DE TAXISTAS QUE TENIA BLOQUEADA LAS VIAS.

SE FIJA HOY 18 DE MAYO/2023.
@úcuta, 18 mayo 2023

Roberto S.

